COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA \| Justicia	INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES AL CONTRATO No 1137-2023 PERIODO EL 1/12/2023 AL 31/12/2023				F-GC-06-02-V 3
Obligacion Segun Contrato	Acciones Ejecutadas	Juridica	Financiera	Administrativa	Tecnica
1. Dentro del plazo establecido en el cronograma y en las especificaciones técnicas se deberá entregar al MJD el plan de trabajo que incluya los tiempos estipulados para el desarrollo de cada una de las actividades en un cronograma detallado de trabajo, el cual deberá ser revisado y aprobado por el supervisor del Contrato	Se realiza la elaboración del cronograma en Excel, el cual aborda el desarrollo de las actividades para cumplir con el objeto del contrato en una duración de tres (3) meses o hasta agotar recursos (lo que primero ocurra). Este cronograma contiene sus respectivas actividades basadas en productos / entregables proyecto Ministerio De Justicia Y Del Derecho, y se encuentra divido por fases cada una con sus respectivas actividades, periodo de ejecución, responsables, porcentajes de avance, entre otros. Se realiza la elaboración del plan de trabajo del proyecto, la cual describe la forma como el BETA GROUP llevará a cabo el Diseñar, desarrollar e implementar una estrategia de pedagogía comunitaria para la desnaturalización de las violencias por razones de género y el conocimiento de las rutas para el acceso a la justicia.	X			
2. Elaborar y presentar dentro del plazo establecido en el cronograma y en las especificaciones técnicas y para aprobación del MJD, la metodología para desarrollar los talleres creativos y de ideas, con participación institucional y comunitaria.	Desarrollamos una estrategia metodológica denominad “aprendiendo a volar” como mecanismo para la desnaturalización de la violencia basada en género y el acceso efectivo a la justicia, dentro de esta perspectiva, se desarrollan talleres que permitan a la sociedad civil, encontrar herramientas lúdicas que evidencien la necesidad de establecer los principales factores que han constituido espacios de violencia en razón al género	X			
3. Llevar a cabo la convocatoria, la confirmación de asistencia y garantizar la logística requerida para adelantar los talleres creativos y de ideas	Para la confirmación de participantes, desarrollamos una estrategia enfocada a ubicar las organizaciones territoriales a nivel nacional por medio un mapeo y consolidación de base de datos, lo cual permitió desde el día 13 al 23 de octubre de 2023, realizar un ejercicio de llamadas y envío de correos electrónicos a distintas organizaciones para invitar y confirmar la participación de asistentes al taller creativo “aprendiendo a volar”. La convocatoria se concentró en situar diversas organizaciones de todo el territorio nacional, como región Andina, región Pacífica, región de la Orinoquia, región Amazónica y región Atlántica. Para lograr la conformación de los grupos focales, Beta Group compartió al Departamento de Prosperidad social los enlaces y la pieza gráfica de invitación. La ejecución de los talleres contó con la participación de 138 personas de 224 que inicialmente habían confirmado la participación. Los talleres creativos fueron desarrollados los días 24,25 y 26 de octubre de 2023, liderado por el equipo Beta Group, cada taller tuvo un tiempo de duración de 3 horas, extendiendo lo estimado de 2 dos horas. Estos tres talleres que se desarrollaron de manera virtual, logramos encontrar insumos importantes y relevantes donde confrontamos a los y las participantes a identificar y reflexionar sobre las violencias basadas en sexo y género, las formas de violencia se reproducen de forma sistemática. Este tipo de violencia tiene graves consecuencias en diferentes dimensiones de las personas, específicamente físicas, económicas, psicológicas e institucionales. La magnitud de este impacto, en la vida de las personas y familias suelen ser, restricciones, estrés, el aislamiento, e incertidumbre económica, tanto en el ámbito privado como social.	X			

4. Diseñar y entregar la propuesta creativa al MJD, dentro del segundo mes de ejecución del contrato y conforme a las especificaciones técnicas descritas en el presente documento	Realización del diseño y la producción de una radionovela de ocho (8) capítulos, en la cual se incluyeron temas relacionados con: Prejuicios, estereotipos y roles de género, Violencia económica, Violencia sicológica, Violencia patrimonial, Violencia en contextos digitales, Violencia sexual, Violencia física, Violencias diferenciales que enfrentan las mujeres rurales, Violencias diferenciales que enfrentan las lideresas y defensoras de DDHH, Violencias diferenciales que enfrentan las mujeres con discapacidad, Crianza violenta, degradante y humillante (con enfoque de género) Elaboración de una pieza gráfica para la difusión del a radionovela que permita que sea anunciada a través de canales digitales institucionales, teniendo en cuenta el manual de identidad del Ministerio. Se realizó la elaboración y producción de cinco (5) podcasts de siete (7) minutos y tres (3) podcasts de quince (15) minutos, a través de los cuales se hizo referencia a las violencias por razones de género y diversidad (riesgos, expresiones e impactos diferenciados, medidas de autoprotección, redes de apoyo, ciclos de violencia y su ruptura, entre otros asuntos acordados con organizaciones de mujeres y el Ministerio). Se realizó la elaboración de una pieza gráfica que permitió que los podcasts fueran anunciados a través de canales digitales institucionales. (micrositio Web tejiendo justicia del Ministerio de Justicia y del Derecho) Material lúdico formativo. Se diseñaron dos juegos de mesa, que permiten desnaturalizar e identificar las expresiones de violencia y agenciar procesos de transformación para su superación desde el enfoque de género. Estos juegos abarcan las rutas de acceso a la justicia. Adicionalmente, estos 2 diseños plantean el abordaje de metáforas de juego para asuntos relacionados con violencias por razones de género y discriminación, con vocación para influir en la reflexión hacia la transformación de comportamientos y en la motivación para ser agentes de cambio, convirtiéndose en espacios propicios para la construcción, réplica y comunicación de aprendizaje. Piezas gráficas. Se diseñaron diez (10) piezas gráficas digitales en distintos formatos (afiches virtuales para difusión por redes sociales, canales digitales, facebook, youtube, instagram y whatsapp), que contienen información asociada a la identificación, prevención, denuncia, desnaturalización y/o superación de las violencias por razones de género y diversidad. Reels para redes sociales, se generaron contenidos para diez (10) videos cortos (30 segundos) sobre violencias por razones de género y diversidad, para ser difundidos a través de redes sociales (instagram, youtube) y páginas institucionales. La construcción de los textos y los ejes temáticos fueron estructurados a partir del resultado del taller de ideas o taller creativo.	X			
5. Llevar a cabo conforme a la propuesta creativa aprobada, la elaboración de los productos a partir del tercer mes, al supervisor del contrato, en los términos señalados en las especificaciones técnicas	Se realizaron 2 talleres virtuales de validación de esta, conforme a la metodología presentada por el contratista en la fase de alistamiento y que fue aprobada por el Ministerio. En este taller se expuso y sometió retroalimentación de los ciudadanos y ciudadanas que participaron en los talleres creativos, la propuesta estructurada por el contratista.	X			

6. Disponer el equipo mínimo requerido durante la ejecución del proyecto, de acuerdo con los términos del contrato.	Para la ejecución del presente contrato el equipo de trabajo para la ejecución del proyecto está conformado por los profesionales descritos en el pliego de condiciones correspondiente a: A. Coordinador Pedagógico B. Profesional especializado en género. C. Pedagogo D. Diseñador Grafico E. Profesional de apoyo	X			
7. Cumplir el objeto contractual y sus obligaciones con responsabilidad y economía, de conformidad con las especificaciones técnicas señaladas en el estudio previo, en el pliego de condiciones, en su propuesta presentada, así como lo previsto en el contrato; y garantizar la calidad de los bienes y servicios contratados	Se cumplió con lo establecido en los pliegos de condiciones y en el anexo técnico y se recibe a satisfacción del equipo del Ministerio de Justicia y del Derecho.	X			
8. Cumplir con las exigencias y/o especificaciones técnicas señaladas en la ficha de condiciones técnicas	Se cumplió con lo establecido en los pliegos de condiciones y en el anexo técnico y se recibe a satisfacción del equipo del Ministerio de Justicia y del Derecho.	X			
9. Cumplir los plazos para la realización de las actividades previstos en el plan de trabajo y el cronograma aprobado por EL MINISTERIO para la ejecución del objeto del contrato y sus obligaciones	Se cumplió con lo establecido en el plan de trabajo y en el cronograma aprobado por la supervisión del contrato y el equipo del Ministerio de Justicia y del Derecho.	X			
10. Informar oportunamente de cualquier petición, amenaza de quien actuando por fuera de la ley pretenda obligarlo a hacer u omitir algún acto u ocultar hechos que afecten los intereses del contrato y de sus integrantes, así como reportar las novedades o anomalías que se presenten	Durante la ejecución del presente contrato no se presentó ninguna petición, amenaza de quien actuando por fuera de la ley pretenda obligarlo a hacer u omitir algún acto u ocultar hechos que afecten los intereses del contrato y de sus integrantes, así como reportar las novedades o anomalías que se presenten.	X			
11. Presentar informes mensuales de ejecución del contrato, en el que se especifique el avance de cumplimiento de cada una de las obligaciones y especificaciones técnicas, el detalle de las acciones desarrolladas hasta el momento, las conclusiones o acuerdos a los que se han llegado en el marco de ejecución del contrato (talleres creativos y de validación, aprobación de insumos y productos por parte del supervisor), dificultades que se han presentado y la manera en la que se han superado	Hasta la fecha del presente informe se han presentado de manera periódica 3 informes correspondientes a: 1. Mes de octubre entregable 1. 2. Mes de noviembre entregable 2. 3. Adicionalmente, se presentó el informe correspondiente a los talleres creativos. 4. Mes de diciembre entregable 3. 5. Adicionalmente, se presentó el informe correspondiente a los talleres de validación.	X			
12. Presentar informe final del contrato, conforme a las especificaciones previamente definidas	Informe final del contrato	X			

ENTREGABLES. Previa presentación y aprobación del plan de trabajo y de la metodología de los talleres creativos y de validación. Primer pago 20% del valor total del contrato Ejecutados a satisfacción los talleres creativos junto con los informes respectivos y demás documentación requerida por el supervisor del contrato. Segundo pago 40% del valor total del contrato Entrega del informe de validación y la aprobación final de la propuesta creativa, de todos los entregables de la estrategia descritos en la FCT, debidamente revisados y aprobados por el Ministerio Tercer pago 40% del valor total del contrato	Elaboramos el cronograma en Excel, el cual se encuentra aprobado por parte de la supervisión del contrato. Este cronograma aborda el desarrollo de las actividades para cumplir con el objeto del contrato en una duración de tres (3) meses o hasta agotar recursos (lo que primero ocurra). Este cronograma contiene sus respectivas actividades basadas en productos / entregables proyecto Ministerio De Justicia Y Del Derecho, y se encuentra divido por fases cada una con sus respectivas actividades, periodo de ejecución, responsables, porcentajes de avance, entre otros. Elaboramos el plan de trabajo del proyecto, el cual se encuentra aprobado por parte de la supervisión del contrato, donde se describe la forma como el equipo de BETA GROUP S.A.S llevará a cabo el Diseñar, desarrollar e implementar una estrategia de pedagogía comunitaria para la desnaturalización de las violencias por razones de género y el conocimiento de las rutas para el acceso a la justicia. Se realizo la construcción de la metodología de los talleres creativos y de validación donde se incluyen las siguientes tareas, las cuales se encuentran aprobada por parte de la supervisión del contrato para el periodo del presente informe. o Objetivos generales y específicos de los talleres. o Fechas de realización de los talleres. o Criterios para seleccionar las personas y organizaciones a invitar o Métodos y tiempos en los que se realizará la convocatoria y confirmación de la asistencia o Paso a paso del desarrollo de los talleres, incluyendo tiempos, documentación, formatos, herramientas y ayudas audiovisuales a emplear o Encuesta de satisfacción o Nombre de los facilitadores de los talleres y distribución de responsables según el territorio o Proceso y formato de sistematización de la información Realizamos la convocatoria para la participación en los talleres creativos, para lo cual se desarrolló una estrategia enfocada a ubicar las organizaciones territoriales a nivel nacional por medio un mapeo y consolidación de base de datos, lo cual permitió desde el día 13 al 23 de octubre de 2023, realizar un ejercicio de llamadas y envío de correos electrónicos a distintas organizaciones para invitar y confirmar la participación de asistentes al taller creativo “aprendiendo a volar”. La convocatoria se concentró en situar diversas organizaciones de todo el territorio nacional, como región Andina, región Pacífica, región de la Orinoquia, región Amazónica y región Atlántica. Para lograr la conformación de los grupos focales, Beta Group compartió al Departamento de Prosperidad social los enlaces y la pieza gráfica de invitación. La ejecución de los talleres contó con la participación de 138 personas de 224 que inicialmente habían confirmado la participación. Se desarrollaron 3 talleres creativos los días 24, 25 y 26 de octubre de 2023, liderado por el equipo Beta Group, cada taller tuvo un tiempo de duración de 3 horas, extendiendo lo estimado de 2 dos horas. Estos 3 talleres que se desarrollaron de manera virtual, donde logramos obtener insumos importantes y relevantes, que permitió a los y las participantes identificar y reflexionar sobre las violencias basadas en sexo y género, las formas de violencia se reproducen de forma sistemática. Este tipo de violencia tiene graves consecuencias en diferentes dimensiones de las personas, específicamente físicas, económicas, psicológicas e institucionales. La magnitud de este impacto, en la vida de las personas y familias	X			

1. Dentro del plazo establecido en el cronograma y en las especificaciones técnicas se deberá entregar al MJD el plan de trabajo que incluya los tiempos estipulados para el desarrollo de cada una de las actividades en un cronograma detallado de trabajo, el cual deberá ser revisado y aprobado por el supervisor del Contrato	Se aprueba el desembolso de acuerdo con el desarrollo de las obligaciones y entregables establecidos en el convenio.		X		
2. Elaborar y presentar dentro del plazo establecido en el cronograma y en las especificaciones técnicas y para aprobación del MJD, la metodología para desarrollar los talleres creativos y de ideas, con participación institucional y comunitaria.	Se aprobó el cronograma de actividades y se realiza seguimiento al desarrollo de las obligaciones.			X	
3. Llevar a cabo la convocatoria, la confirmación de asistencia y garantizar la logística requerida para adelantar los talleres creativos y de ideas	Se verificó que el contratista evidenciara la información, documentos e insumos requeridos para la adecuada ejecución de las obligaciones contractuales.				X

Supervisor

ROMERO ACEVEDO TATIANA DEL ROCIO

Profesional Especializado 22